



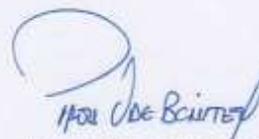
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑIA LIDERANDO ECUADOR LIDERECUA CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 11 DE MARZO EL 2019.**

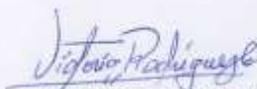
En la ciudad de Quito a los 11 días del mes de marzo del 2019 siendo las 14:00 p.m. se reúnen los Accionistas de la Compañía LIDERANDO ECUADOR LIDERECUA CIA. LTDA., en el local de su domicilio ubicado en Av. De Los Shyris N9-38 y Bélgica Edificio Shyris Century, Piso 5, para tratar, conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día. Se cuenta con la asistencia del Señor Benitez Rodríguez Nelson Alexis con el 99% del capital pagado y el Señora Rodríguez Calderón Clemencia con el 0,50% del Capital Pagado y la Señora Paola Alexandra Vinueza Gallardo con el 0.50% del capital pagado de la Compañía, con un total de 12000 acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas de diez dólares cada una y pagadas en su totalidad. Encontrándose presente el cien por ciento de los accionistas deciden instalarse en Junta General para tratar los siguientes puntos del orden del día. El señor Nelson Alexis Benitez Rodríguez, Gerente General y Representante Legal, actúa en calidad de Secretario, y el Señora Paola Alexandra Vinueza Gallardo en calidad de Presidente. El secretario después de revisar, determina que se encuentra presente el 100% de la totalidad del capital pagado de la compañía y da por instalada la Junta. El Gerente General toma la palabra e indica que es indispensable resolver sobre los, siguientes puntos del orden del día. **1. Primer Punto del orden del día** - Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General por el ejercicio económico enero a diciembre 2018. **2. Segundo Punto del orden del día**- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cerrados al 31 de diciembre del 2018 **3. Tercer Punto del orden del día**- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2018 Con la verificación se da por instalada la Junta General y se pasa a tratar los puntos del orden del día. 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, El Señor Gerente pone a consideración de los Accionistas el informe de actividades por el ejercicio 2018. El informe luego de absolver todas las inquietudes de los accionistas es aprobado por la diferencia del capital salvando el voto del Gerente General quien es accionista de la empresa. 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y ganancias. Se absuelven todas las inquietudes de los Accionistas sobre los resultados del ejercicio basadas en el informe del Gerente por el mismo periodo y se aprueban los Estados Financieros por el resto de los accionistas del capital presentes, salvando el voto del Gerente General al ser accionista de la empresa. **3.- Resolución sobre el destino de las utilidades.-**



Con la aprobación de los estados Financieros respectivos, la junta conoce que el resultado del ejercicio absteniéndose de decidir el accionista que ostenta el cargo de administrador, el resultado para ejercicio 2018 es de utilidad en operación por un valor de 3671.22, toma la palabra la Presidencia y propone que para efectos de registro la utilidad alcanzada en el año 2018 sea distribuida en los aspectos legales determinados ya que una vez aplicado el pago del 15% empleados por 550.68 dólares y la liquidación de impuesto a la renta, el resultado general del año 2018 generara una utilidad del ejercicio de 408.33 dólares. Una vez resuelto las inquietudes y dudas respectivas la junta aprueba en unanimidad, y dan plena facultad a la Gerencia general para que proceda de acuerdo a la liquidez de la empresa. Una vez conocido y resuelto todos los puntos del orden del día para los cuales se instaló esta Junta General, el Señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión, el Secretario procede con la lectura del Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Además, manifiesta que pasan a formar parte del expediente de esta Acta de la Junta General, los siguientes documentos: 1.- Informe presentado por el Gerente General de la Compañía. 2.- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios del Patrimonio. Se levanta la sesión a las 17H00 p.m. Para constancia de lo expresado firman:


ING. NELSON ALEXIS BENITEZ
SECRETARIO - ACCIONISTA


ING. PAOLA ALEXANDRA VINUEZA
PRESIDENTE- ACCIONISTA


CLEMENCIA RODRIGUEZ
ACCIONISTA